

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 17 de Abril de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,457

## PARTE OFICIAL.

DIA 13.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Ministerio de Estado.**—Real decreto fecha diez y ocho de Febrero disponiendo que el ministro de este departamento presente á las Cortes un proyecto de ley pidiendo autorización para ratificar el tratado de comercio y de navegación celebrado entre España y Dinamarca el 8 de Setiembre de mil ochocientos setenta y dos.

—Proyecto referido.

—Otro fecha once disponiendo que el mismo ministro presente á las Cortes otro proyecto de ley pidiendo autorización para ratificar el tratado de comercio y navegación celebrado entre España y Grecia el 21 de Agosto de mil ochocientos setenta y cinco.

—Proyecto á que se alude.

**Ministerio de Ultramar.**—Real decreto fecha 12 disponiendo:

«Artículo primero. Los dueños de oficios enajenados á perpetuidad en las islas de Cuba y Puerto-Rico que renuncien en debida forma la indemnización de que tratan el decreto de veinte y cinco de Febrero de 1874 y la orden circular de quince de Diciembre del mismo año, tendrán el derecho de presentación propia ó de un tercero por una sola vez para las notarias que en los mismos pueblos ó distritos reemplazan sus oficios, siempre que el presentado reúna los requisitos prescritos en los artículos diez de la ley y quinto del reglamento de veinte y nueve de Octubre de mil ochocientos setenta y tres.

Art. segundo. El presentado no entrará por oposición, pero ha de acreditar en un examen ante la Audiencia del territorio que posee los conocimientos exigidos por el art. 11 del expresado reglamento.

Art. tercero. Si el dueño del oficio ó el propuesto para ejercerle no reúnen las circunstancias requeridas, ó no obtuvieren aprobación en el examen, podrá hacerse nueva presentación.»

## MISCELÁNEA POLÍTICA.

La cuestión de las alhajas, provocada por el *Gaulois*, sigue haciendo ruido.

*El Mundo Político*, tan belicoso como siempre, da tajos y mandobles al Sr. Cánovas y al marqués de Molins de quienes dice lindezas.

Los periódicos ministeriales se retraen de la discusión... y hacen bien.

De *La Paz*:

«Dábase hoy como cierto por algunos amigos del Sr. Posada Herrera, que este distinguido hombre público se hallará en Madrid con su esposa, del domingo al lunes de Pascua de Resurrección.»

Eso quisiera, *resucitar entre los muertos*; pero no le vale el deseo.

Una pregunta de *Los Debates*:

«¿Cuándo piensa el señor ministro de Fomento ocuparse de resolver los expedientes de los catedráticos suspensos de empleo y sueldo desde el año 1875, en que ocurrió la célebre *cuestión universitaria*?»

NUNCA.

De *El Mundo Político*:

«¿En qué quedamos? ¿Es la estrella del señor Romero Robledo la que se eclipsa, ó la del señor Cánovas?»

Creemos que pronostican mejor los

que aseguran que es la del Ministro de la Gobernación. La señales no dejan de ser claras... hasta cierto punto. Serien del antequerano los diarios ministeriales *La Política*, *La Epoca* y *El Imparcial* no es ministerial; á penas si es malagueño.»

*El Parlamento.*—Mamerto bebe en las mismas fuentes que *La Política*.

*La Política.*—Mamerto no busca las inspiraciones para sus diálogos en las fuentes donde lo hace *La Política*.

*El Imparcial.*—Una vez dado el golpe... otro talla.

*El Constitucional Español.*—Pues por esta vez han desbancado á Mamerto.

*El Mundo Político.*—Fuentes en *El Parlamento*; fuentes en *La Política*; otro talla en *El Imparcial*; desbancado en *El Constitucional Español*.

Las fuentes suponemos que serán las de riqueza pública que brotan por todas partes, y en cuanto á lo de tallar y desbancar, sólo advertiremos á los colegas que los juegos de envite y azar están prohibidos.

Pregunta *El Parlamento*:

«¿Qué objeto tiene la circular que ayer se expidió en el Ministro de la Gobernación para los diputados ministeriales más afectos al Sr. Romero Robledo que se hallan fuera de Madrid?»

No sabemos lo que contestará la prensa ministerial, aunque debemos suponer—porque á ello nos tiene acostumbrados—que negará el hecho con toda la fuerza de que es capaz.

Pero sea de ello lo que quiera, y

teniendo en cuenta que estos días se viene hablando mucho de disgustos y planes del Sr. Romero Robledo, no nos causaría extrañeza saber que esa circular es el toque de llamada para reunir la fracción que capitanea el Ministro de la Gobernación, con objeto de estar prevenidos para cualquiera eventualidad que muy bien pudiera sobrevenir.

Todo esto es muy natural, y hasta probable.

¿Y el Sr. Cánovas del Castillo que está viendo como esa potencia reúne equipos belicosos, qué hace? ¿No se prepara? ¿Espera hacerlo, quizá, cuando la declaración de guerra sea un hecho?

Pudiera muy bien suceder, porque el señor Cánovas considera seguramente que esa potencia es una potencia de quinto orden.

¡CABRINETY!

Copiamos lo siguiente de *La Imprenta* de Barcelona:

«Ayer fué el aniversario de una fecha memorable para el ejército y para la causa de la libertad. Saballs tenía puesto sitio á la heroica Puigcerda y con una tenacidad y valor dignos de mejor causa, sus fuerzas redoblaban los ataques y repetían los asaltos que rechazaban con tesón los sitiados. Cuatro días hacia ya que apenas se interrumpía el ataque, y el jefe carlista empezaba á creer ya que la plaza tendría por fin, que rendirse, cuando un valeroso jefe de columna voló en auxilio de los sitiados. Las nieves cubrían los

—240—

—Dejando aparte la advertencia del príncipe, ¿hay algo que pueda hacértelo suponer.

—No.

—¿Has visto al duque antes de venir?

—No estaba en casa.

—¿Cuándo volverá!

—A la hora de comer.

—¿Qué harás esta noche?

—Quiere llevarme al teatro.

—Y ¿has aceptado?

—Sí; iba á hacerte avisar cuando ha llegado el príncipe. Para que el duque no sospeche, hago cuanto quiero estos últimos días.

—Así pues ¿esta noche vas al teatro?

—Sí.

—¿Nada hay que temer por hoy?

—Ni mañana.

—¿Cómo es eso?

—Da un convite á quince personas.

—¿Luego tenemos hasta pasado mañana?

—Sí.

—¿Te empeñas en averiguar la verdad en este tiempo?

—Sí.

—¿Cómo lo harás.

—Descansa en mi. Me aconsejaré de las menores circunstancias.

—Pero ¿si el teatro de esta noche y el banquete de mañana, pues no sé porque me figuro que si hay algun peligro, este está próximo; si el teatro y el banquete no fuesen mas que artificios? ¿si al volver á tu casa, por ejemplo, quisiera llevásete?

—Me negaría á seguirle.

—Podría obligarte á ello.

—241—

—¿Cómo?

—Por medio de la fuerza.

—¿Acaso se llevan á una mujer que no lo quiere, especialmente de día?

—Con que, me jurás...

—Te juro que te amo, y está dicho todo.

—Sin embargo, ¿no crees es mejor evitar un peligro que esperar, por fuerte que seamos?

—Sí.

—Y ¿si conoces que el duque quiere hacerte marchar?

—¿Qué debo hacer?

—Partir antes.

—¿Esta avisada la señorita de Norcy?

—Acabo de escribirle.

—¿Quieres llevarme en seguida?

—Es inútil. Tal vez nuestros temores son infundados y mas vale evitar un escándalo que de nada deba servir; pero llegado el momento, no hay que vacilar.

—Convenido. A la menor sospecha, voy á tu casa y me acompañas á la de aquella señora.

—Guárdate bien de hacerlo! Vé directamente á casa de la señorita de Norcy.

—¿Sola?

—Sola.

—¿De noche?

—No. De noche sería preciso que tomases un coche y el cochero podría venderte al día siguiente. Marcha te de día y por el camino de hierro; es lo mas sencillo.

—Y ¿al llegar á Versalles?

—Irás á pie hasta la casa que te he indicado.

—¿Y mi equipaje?

—No lo llevarás. Debes marchar del mismo modo



anos que conducian al valle de la Cerdaña, los desfiladeros estaban además defendidos de una manera terrible, pero nada era capaz de domar la voluntad de hierro del jefe liberal ni de acallar la voz del honor militar. Este jefe era el inolvidable Cabrinety. Los cañones, las acémilas que entorpecían la marcha fueron conducidos en brazos por los mismos artilleros y soldados que, participando del ardor de su jefe, realizaron uno de los más gloriosos hechos que registran los anales de nuestras discordias. El ejército libertador se presentó inopinadamente en el valle de Cerdaña, y Siballs tuvo que levantar el sitio y contemplar con rabia como se le escapaba la presa en el momento que la creía mas segura.

Con orgullo deben recordarse estos hechos, y mas hoy que la memoria del malogrado Cabrinety es el blanco de las iras de los que nunca pudieron perdonarle que no hiciera coro al «que baile» general, que entonaron en odio á las instituciones liberales de aquella fecha ciertos partidos que blasonan de amigos de la libertad. Ya poco despues de su muerte no faltó quien se cebó en desprestigiarle y hoy se resucitan los mismos recuerdos. ¡Triste condicion la de los partidos que no se detienen ni ante lo sagrado del sepulcro!

REVISTA MERCANTIL.

**Plomos.** Continúa la mayor flojedad en los mercados de consumo con motivo de la situación política de Oriente que vuelve á tomar un aspecto amenazador, y ésta incertidumbre paraliza la acción de los fabricantes y todos aplazan sus acopios hasta que se resuelvan definitivamente todas aquellas dificultades.

Los plomos de 1.<sup>a</sup> fundición se cotizan hoy á 70 rs. quintal bardo en Adra y 68 los de 2.<sup>a</sup> pero sin compradores; por que todos temen aun mayor baja. Por esto los metales ó galenas plomizas de 1.<sup>a</sup> en Sierra de Gador no pueden pagarse á mas de 8 rs. arroba, y este precio solo pueden sostenerlo las minas ricas y tendrán que pararse las minas pobres, atendido tambien el

alto precio de las subsistencias, viniendo por ello á un estado calamitoso esta desgraciada provincia.

Las noticias que tenemos de Inglaterra cotizan á L. 17 nominal el plomo dulce español.

Ascienden á mas de 15.000 toneladas las que han ido á Londres, de los Estados-Unidos, desde 1.<sup>o</sup> de Enero último, cuya cantidad unida á las existencias ya considerables han quedado por cuenta de los especuladores ingleses, que, ciertamente equivocados en sus cálculos, sufren un resultado desastroso.

Sin embargo, estos especuladores son casi todos casas fuertes y tienen un verdadero interés en sostener á todo trance el mercado, para que los precios no bajen de los actuales tipos.

**Esparto.** Militan las mismas causas para que esta fibra esté en baja. Las últimas ventas de esparto superior han sido á L. 8- sobre el ferrocarril de Londres, lo que apenas equivale á 24 rs. quintal en almacenes de Almería, y ha de ser esparto superior.

Es de desear que los precios mejoren para la fácil salida de la próxima cosecha, que en verdad promete ser buena en calidad y cantidad.

**Cereales.** Los maíces sevillanos á 49 y los gallegos á 42 con existencias suficientes para cubrir el consumo de Abril y Mayo, por que despues, lo temprano de la cosecha de cebada llenará los huecos que necesita la clase menesterosa.

Los últimos vientos han perdido parte de nuestra cosecha de cebada y perjudicado mucho á los sembrados de trigo.

**Harinas.** Está polvo va en alza. La 1.<sup>a</sup> de Santander de 21 y 22, y la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> sin existencias.

**Aceites.** Regular cosecha en Sevilla. Precios hoy de 42 1/2 á 43 1/2 con tendencias á la baja.

Almería 16 de Abril de 1878.

NOTICIAS GENERALES.

El día 23 de este mes se celebrará en Nueva-York una fiesta literaria en ho-

nor del príncipe de los ingenios españoles Miguel de Cervantes Saavedra. Una comisión de españoles, compuesta de los señores Cuéllar, Vela, Echevarria Sanchez, Grosachs, Aunhorz y Cuyás, ha dispuesto que esta función, á la que están invitados todos los que, residentes en Nueva York, hablen en castellano, se celebre en el *Union League Theatre*, siendo el precio de los billetes que se expidan, igual al de los teatros de aquella ciudad. Se representará *El loco de la boardilla*, en cuyo final se hará la apoteosis del célebre escritor *Don Quijote*, por medio de un cuadro plástico, en el que tomarán parte algunas señoritas, segun dice *El Cronista* de Nueva-York. Tambien se estrenará una producción dramática del Sr. Sanchis, y una pieza trilingüe del señor Cuyás, habrá además música excelente y lectura de poesias en inglés y en castiliano.

Están invitados á la fiesta Mr. Cullen Bryant y otras notabilidades económicas. Lo que se recaute despues de pagados los gastos, se destinara, ó á iniciar una suscripción para erigir un estatua á Cervantes en el *Central Park* de aquella ciudad, ó como donativo á algun hospital de invalidos.

Ha recordado el Gobierno, en virtud de una consulta, que el cargo de vicepresidente y los 1.<sup>os</sup> vocales de la comisión provincial no han de durar mas de 2 años.

Segun datos del Secretario del Congreso interoceanico de la «philloxera», está invadida de este mal toda Europa, excepto Italia, España e Isla de Cerdeña, habiéndose descubierto focos de infección en Dublin, Londres, Portugal, Hamburgo, Austria Hungría Bélgica y Rusia.

Dica un periódico malagueño, que por virtud de reclamaciones de casas de comercio extranjeras, ha dispuesto el Gobierno que un magistrado del Tribunal Supremo con dos de la Audiencia de Granada pasen á Málaga á revisar la tramitación de varias de las quiebras ocurridas en dicha plaza en Diciembre y Enero último.

El «Diario» de Tarragona dice que se va á presentar una denuncia contra algunos individuos de la comisión comprobadora del patron industrial por falsificación de documentos.

La «Gaceta de Colonias» supone que Leon XII gestiona con el gobierno alemán la reposición del Cardenal Lotochowski. Este seria el principio de una

reconciliación completa entre ambas potestades.

El ministro de Suiza en Roma ha presentado al Rey Humberto un mensaje de felicitación que le dirige la colonia helvética establecida en dicha capital. El mensaje está escrito en letra gótica sobre dos hojas de pergamino adornadas con los escudos de los 22 cantones, y las de algunas ciudades importantes de Italia.

El aguila de Saboya sujeta los armas de dicha casa, bajo las cuales se vé el escudo de la confederacion y 2 figuras que representan á Italia y Suiza estrechándose las manos.

Entre los estudiantes de la Universidad de Turin se agita el pensamiento de fundar una Caja de préstamos para proporcionar recursos á los que se hallen en gran necesidad y lo merezcan por su conducta. Las condiciones para obtener los préstamos se reducen á que el favorecido se comprometa moralmente á restituir el préstamo cuando, terminada la carrera, adquiera los medios necesarios para verificarlo. Ya se han adherido 179 estudiantes al pensamiento, y se cree que lo aceptarán todos los demás.

TELEGRAMAS.

Constantinopla 13. El gran duque Nicolas ha celebrado una nueva y larga conferencia con el Sultán para tratar de la actitud de Turquía.

El Sultán otorga una amnistia en favor de los vulgares santenciados por los consejos de guerra.

Viena 13. El señor Bratiano ha dejado esta corte sin obtener resultado alguno.

Dicen de Bucharest que el agente de Rusia ha propuesto una convención para asegurar el paso de las tropas rusas por Rumania durante la ocupacion de la Bulgaria.

Paris 13. El gobierno alemán trata de introducir serias modificaciones en sus aranceles, restableciendo varios derechos extinguidos y creando otros. No parece exacta la noticia dada por un periódico alemán de que el gobierno se proponia crear el estanco de la azucar como el del tabaco.

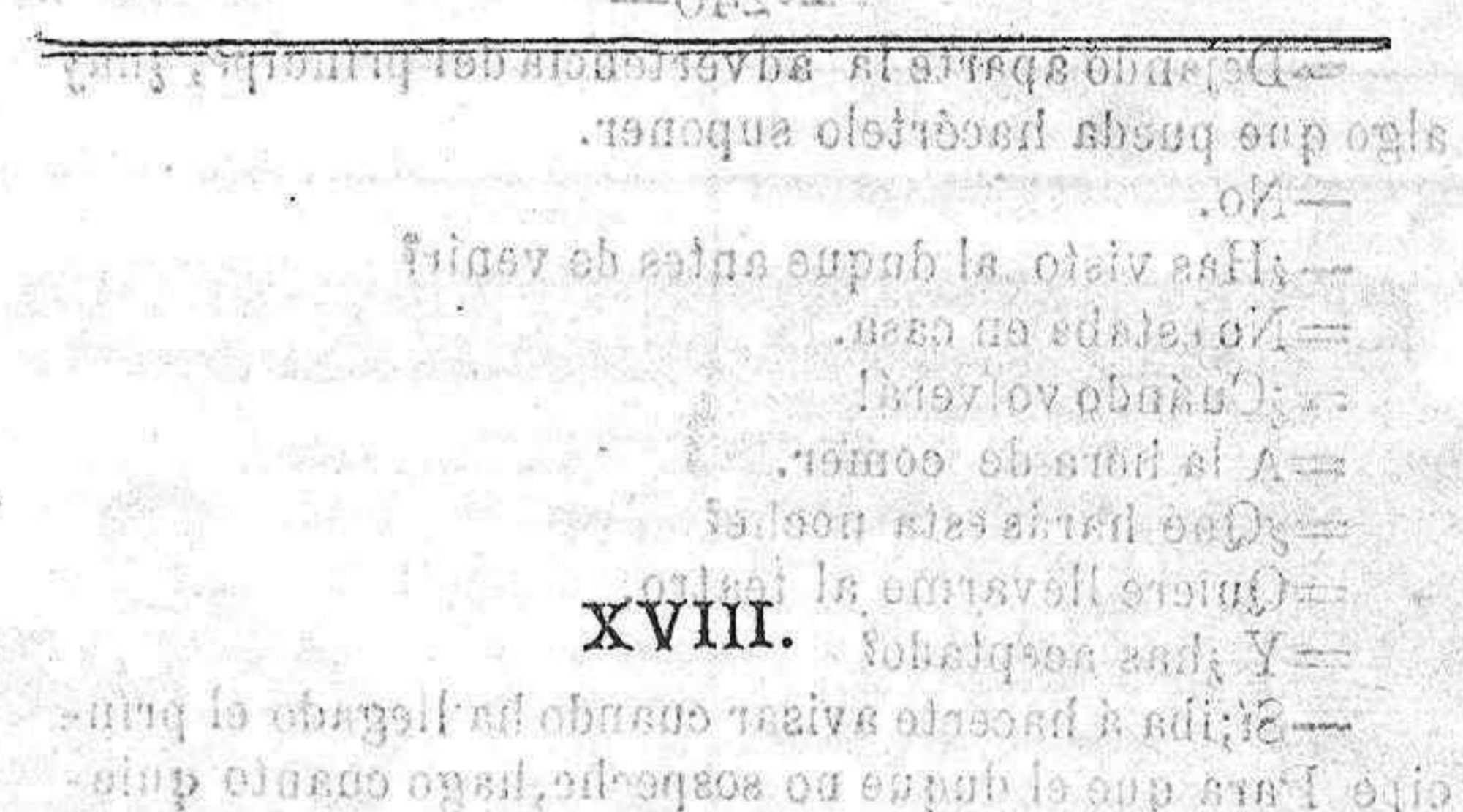
Londres 13. El periódico el *Estandard*, ocupándose esta mañana del actual estado de cosas entre Inglaterra y Rusia, dice: «Sabemos por buen conducto que los

que estás ahora, pues ya encontrarás en casa de la señorita de Norcy cuanto necesites. ¿Acaso crees que una mujer debe huir de su casa con equipaje y criados, como si se marchase tranquilamente al campo?

- Sea; una hora antes de marchar, te escribiré.
- Tú misma echarás la carta al correo.
- Pero así no la recibirás hasta que yo esté fuera.
- Es lo que basta.
- Luego ¿no me esperarás en Versalles?
- Me guardaré muy bien de hacerlo.
- Pero ¿cuándo te veré?
- Dentro de quince dias, de un mes, de dos meses quizás. Ya debes comprender que lo primero que harán en cuanto noten tu desaparicion, será hacerme seguir.

- Es verdad.
- Si voy á verte, te habrán descubierto dentro de dos dias.
- Pero será muy triste estar separados tanto tiempo.
- No lo será tanto como estarlo eternamente.
- ¿Me escribirás á lo menos?
- Ni una palabra.
- ¿Y yo?
- Te olvidarás de escribir si puedes. En casos semejantes las cartas solo sirven para perder á los que las escriben y á aquellos á quienes van dirigidas. Por diez luises mi portero venderia todas las cartas que yo recibiese. Por otra parte, ¿qué nos escribiríamos? ¿que nos amamos? ya lo sabemos.

- Pero ¿si me pusiera enferma? ¿si iba á morir?
- ¿Acaso no está allí Isabel? Además, sabré noticias tuyas á menudo.
- ¿Cómo lo harás?



XVIII.

SANTIAGO era joven de mucha sangre fria; capaz de hacer frente, no solo brava, sino diestramente á las dificultades, si en realidad se presentaban, y una hora despues de haberse marchado el príncipe, juzgaba la situación como si en lugar de ser una probabilidad, hubiese sido una cosa cierta; admitia los obstáculos mas insuperables, esta ha decidido á echar mano de los grandes medios, y cuando llegó á la cita que la duquesa se apresuró á aceptar, habia tomado la resolución de anticiparse al peligro en vez de aguardarlo.

- ¿Has visto al príncipe? preguntó á la duquesa.
- Sí.
- ¿Te ha dicho lo que ocurre?
- Sí.
- ¿Qué has resuelto?
- Nada; pero estoy pronta á hacer cuanto me digas.
- Escucha, pues; ¿crees que tu esposo tenga intención de llevarte consigo?
- Empiezo á creerlo.



esfuerzos que está haciendo Alemania para conseguir un acuerdo entre Inglaterra y Rusia, sobre la forma de preparar una inteligencia, han sido bien aceptados por ambas potencias.

Alemania, añade, da muestras de querer apresurar una solución pacífica. La edición de esta mañana del periódico el Times publica con fecha de ayer noche un parte de su corresponsal de Bucharest diciendo que 20.000 rusos del onceno cuerpo del ejército han ocupado aquella capital.

Viena 12.

Los rusos se muestran muy irritados con Rumania á consecuencia del viaje hecho por Bratiano, jefe de aquel gobierno.

Se les atribuye la idea de llevar á cabo el desarme del ejército rumano y crear un gobierno provisional, para el que se indica á Stoeni, Bragallier, Dobren, y Berneni.

Bucharest 12.

Ha llegado á esta capital procedente de Viena y Berlin, el Sr. Bratiano presidente del Consejo. Ha celebrado dos conferencias con el príncipe de Bismark.

Constantinopla 12.

El gobierno del Sultán ha ordenado se suspendan los trabajos de fortificación en esta capital. Esta disposición ha sido adoptada en virtud de los consejos recibidos del gobierno de San Petersburgo.

Paris 12.

Ayer tuvo lugar en una iglesia del barrio Vaugirad una misa en conmemoracion del día en que abdicó Napoleón I. Asistió una numerosa concurrencia.

A la salida, cinco individuos intentaron soliviantar á algunos obreros que trabajaban en la calle.

La policia detuvo á algunos alborotadores.

Se ha declarado en quiebra la casa de banca que funcionaba bajo la razon social de Levy y Bing.

### GACETILLAS.

En «El Memorandum» periódico de Santa Cruz de Tenerife, recibido en el último correo, encontramos esta copia de la carta que dirigieron los estudiantes del Instituto de la Laguna al profesor del mismo, nuestro querido amigo D. Agustín Arredondo, recientemente trasladado á esta población para desempeñar la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía Moral:

«Al digno profesor del Instituto Provincial de Canarias D. Agustín Arredondo y García.

Los estudiantes del Instituto de Canarias no pueden menos, al tener noticia de la traslación de usted, que manifestarle el profundísimo sentimiento con que miran el vacío que aquella deja en la enseñanza de nuestras Islas, y al par que tal sentimiento y que nuestra despedida al catedrático dignísimo, deber es para nosotros consignar también de una manera pública nuestra gratitud y respetuoso cariño.

Los estudiantes no pueden olvidar la doctrina y la palabra del guía generoso que nunca ha dejado de demostrarles el bien como fin y suprema ley de la voluntad en la vida. Así, al dejar la tierra donde esa palabra ha resonado, puede usted llevar la doble certidumbre de que ni esos esfuerzos, se perderán, ni el recuerdo del profesor se borrará de nosotros.

Ciudad de la Laguna en Tenerife á 22 de Marzo de 1878.—*Siguen las firmas de sesenta estudiantes.*»

Felicitemos al Sr. Arredondo por el cariñoso respeto que supo conquistarse en la juventud estudiosa de Canarias, y nos congratulamos de que haya venido á residir entre nosotros y á aumentar el claustro de este Instituto, que cuenta de hoy mas con otro profesor ilustrado y digno.

Nos escriben de Vera que ha llegado á aquella ciudad nuestro ilustrado y querido amigo el Dr. D. Antonio Cervantes Rosa, Vice-Director del Real Colegio de San Lorenzo del Escorial, con el fin de pasar al lado de su familia las próximas fiestas de Semana Santa.

Mucho no alegráramos, y con nosotros sus buenos y leales amigos, que se tomase la molestia de hacernos una visita para tener el gusto de estrechar su mano.

No me convienen.—Se hallan vacantes los estancos de Somontin, Suffi, Bayarcal y Velefique. Las personas que los soliciten presentarán en esta Administración Económica sus licencias y

hojas de servicios en el término de 15 días.

**Subasta.**—El ocho de Mayo se venderá en este Juzgado á pública subasta la casa número diez, sita en la calle de las Tiendas de esta ciudad bajo el tipo de veinte y ocho mil ochocientas pesetas.

**Pastos.**—Declarada nula la de pastos verificada en el pueblo de Dalías el día diez y seis de Marzo último se procederá á verificar de nuevo este acto el día 13 de Mayo inmediato á las doce de su mañana.

### SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el día 17 de Abril de 1878.

Santo de hoy.—San Aniceto papa y martir y la Bta. Maria Ana de Jesus.—No se puede comer carne en estos cuatro días.

**Liturgia.**—El oficio y misa son de la feria, rito doble, color blanco.

La corte de María, visita á Nuestra Señora de la Aurora en San Sebastián.

A la oracion quinario de la pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo en todas las Iglesias.

### Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 16 y los despachados en el mismo.

#### ENTRADOS.

De Torreveja Laud Español Virgen de los Dolores.

De Cartagena Laud Español Joven Teresa.

De Alicante Balandra Española Constanca.

De Garrucha Polacra Goleta Española Borigua.

De Adra Laud Español Dolores.

#### DESPACHADOS

Para Sevilla Pailebot Español Clementina.

Para Algeciras Místico Goleta Español Virgen del Carmen.

Para Garrucha Polacra Goleta Española Borigua.

Para Motril Balandra Española Constanca.

Para Portimao Pailebot Portugez Obediente á O ceano.

Para Garrucha Laud Español Joven Teresa.

Para id. id. Español Delmiro.

Para Tetuan Laud Español San José.

### SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el día de ayer

	PTAS.	CETS.
Fielato del Puerto.	539	83
Idem de Granada.	1.130	28
Idem de la Vega.	76	41
Idem Central.	48	39
<b>Total.</b>	<b>1.794</b>	<b>91</b>

Almería, 16 de Abril de 1878.—El Alcalde=Oña.

### SUBASTA.

En la mina «Rescatada» sita en el cabo de Gata, se saca á subasta la abertura de 29 metros de poz o sobre los 71 que hoy tiene, bajo las condiciones que espresa el pliego que estará de manifiesto en dicho acto, el cual tendrá lugar el jueves Santo 18 del corriente á las 2 de su tarde, en casa de D. Juan Diaz Arenas, Calle Real número 1.—El presidente, Antonio Marin.

### AZUFRE REFINADO DE PRIMERA Á 33 RS. QUINTAL.

Se vende en grano en la Farmacia de D. Miguel Meca, sita en la plaza llamada Puerta de Purchena en esta Ciudad.

Estos azufres que tienen el mayor grado de pureza y que son de inmejorable calidad, no necesitan recomendación para competir con los conocidos en esta provincia. Basta verlo para convencerse.

### PAPEL DEL CLERO Y DEL EMPRÉSTITO

se compra á los tipos mas altos, en la calle de Trajano número 8.

## AYUNTAMIENTO DE ALMERIA.

Tercer trimestre de 1877 á 78.

Estracto de la cuenta de fondos Municipales correspondiente al trimestre espresado, que comprende las cantidades recaudadas durante el mismo y lo satisfecho por obligaciones consignadas en el presupuesto del indicado ejercicio de 1877 á 78.

CARGO.	Pts.	Cts.
Producto del arbitrio de pesas y medidas.	290	22
Idem id. de puestos públicos en la plaza de abastos.	4127	73
Idem id. venta del verde.	937	74
Idem id. alhóndiga de frutas.	1318	98
Idem id. sobre la aguada de buques.	508	50
Idem id. puestos para la venta de carnes y otros.	67	50
Idem id. derechos de la Casa matanza.	4875	
Id. por alquileres de sepultureros y compras de terreno en el cementerio.	546	87
Id. id. renovaciones de id.	127	50
Id. aprovechamientos de aguas para edificios particulares.	125	
Id. por conduccion de cadáveres.	492	50
Id. por el uso de carros de mulos y bueyes.	10	
Productos de terrenos de la vía pública.	325	38
Recursos por derechos de licencia para la construccion de edificios.	200	
Id. efectos de construccion.	6092	19
Id. por impuestos y arbitrios sobre efectos de consumos.	103190	90
<b>Total.</b>	<b>123246</b>	<b>01</b>

CAP ART.	DATA.	Pts.	Cts.	Por cap.
1.º 1.º	Sueldos de los empleados del municipio y profesores facultativos.	6915	76	
1.º 2.º	Material de oficinas é impresiones.	536	62	
1.º 3.º	Suscripciones obligatorias y autorizadas.	64	50	
1.º 4.º	Conservacion y reparacion de las puertas ventanas del Ayuntamiento.	6	50	
1.º 6.º	Gastos que originan las quintas y padrones y censo de poblacion.	1838	25	20192 01
1.º 7.º	Gastos de elecciones.	30		
1.º 11.	Equipo de los maceros.	8		
1.º 12.	Personal del ramo de consumos.	8909	86	
» »	Alquileres de fiatos y almacenes.	1087	75	
» »	Material para oficinas é impresiones de consumos.	794	80	
2.º 2.º	Haberes de la Guardia municipal.	3731	81	
2.º 3.º	Gratificacion para calzado de la misma.	67	50	3893 47
2.º 5.º	Medios preventivos contra incendios (personal.)	91	16	
3.º 1.º	Haberes del cuerpo de vigilancia nocturna.	3876	30	
3.º 2.º	Material para el alumbrado de petróleo.	1143	92	
» »	Idem id. de gas hidrógeno.	7637	89	
3.º 3.º	Personal de limpieza pública.	826		
» »	Material de id. idem.	100	50	15225 12
3.º 4.º	Personal de paseos públicos y fontanero.	625	60	
3.º 8.º	Idem de Cementerio.	514	66	
» »	Material de id.	398	25	
3.º 1.º	Gastos de deslinde.	72		
4.º 1.º	Personal de instruccion primaria.	3622	04	
4.º 2.º	Material de idem y reparacion de efectos.	1005	86	
4.º 4.º	Alquiler de las casas Escuelas.	1441	04	6077 94
4.º 6.º	Material de la Junta local.	6		
5.º 2.º	Socorros domiciliarios y lactancias.	247		
5.º 4.º	Idem y conduccion de pobres enfermos.	117	25	
5.º 5.º	Idem emigrados pobres.	17		954 81
5.º 9.º	Personal de Beneficencia (Sangradores).	456	20	
» »	Material de idem por medicamentos.	117	36	
6.º 2.º	Entretimiento de los caminos vecinales.	113	07	
6.º 3.º	Idem de las fuentes y cañerías.	423		
6.º 7.º	Aceras, empedrados y adoquina los, reparacion de calles.	2483	25	5685 82
6.º 8.º	Personal de las obras que se ejecutan por administracion.	116	50	
6.º 11.	Continuacion de las obras del Cementerio.	2500		
7.º 1.º	Personal del depósito municipal.	152		
7.º 2.º	Material de id. id. cuartos arresto.	136	88	4788 88
7.º 3.º	Gastos de la Cárcel de esta capital.	4500		
8.º 1.º	Haberes de guardias de monte y vega.	882	04	882 04
9.º 3.º	Funciones de iglesia, iluminaciones y festejos.	35	503	
9.º 4.º	Jubilaciones y pensiones.	212	88	
9.º 8.º	Asignacion para la banda de música.	1832	82	
» »	Haber del Director de la idem.	243	32	
» »	Alquiler del edificio que ocupa el Juzgado de primera instancia.	250		5775 53
9.º 9.º	Indemnizaciones de terreno por espropiaciones forzozas.	2883	01	
10 1.º	A la Dipulacion, por contingente.	11723	74	
10 3.º	A la Hacienda por encabezamiento de consumos.	39166	66	50899 40
12	Imprevisto.	5787	25	5787 25
<b>Total.</b>		<b>120.153</b>	<b>30</b>	

### RESUMEN.

Existencias en fin de Diciembre por el presupuesto corriente y resultados del anterior.	12.408	43
Importa lo recaudado en el tercer trimestre.	123.246	01
<b>Total cargo.</b>	<b>135.654</b>	<b>44</b>
Importa la data por lo librado en el expresado trimestre.	120.153	30
<b>Existencia.</b>	<b>15.501</b>	<b>14</b>

Almería 11 de Abril de 1878.—El Alcalde, Francisco Iribarne.—El Contador, R. Valdés.—El Depositario, Francisco Nin de Cardona.

### TELEFONOS.

Se ponen á bordo en Almería á 7 duros el par (ó sea el aparato completo) con 50 metros de alambre recubierto de algodón y las instrucciones correspondientes. Dirigirse á D. J. C. Bartrina, calle de Tallers, núm. 2 Barcelona.



# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

**GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.**

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

A PLAZOS desde 500 reales

DE LA COMPAÑIA FABRIL

Ó AL CONTADO

"SINGER."

450 reales.

**GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.**

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

SE VENDEN A PLAZOS

DE LA COMPAÑIA FABRIL

10 reales semanales

"SINGER."

Ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

**¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!**

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

**THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.**

CASAS PARA LA VENTA.

**6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.**

Alicante.	Almas, 5.	Orense.	Paz, 30.
Bilbao.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Burgos.	San Juan, 32.	Palma de Mallorca.	Bolseria, 18.
Caceres.	Puerta del Angel-Boria.	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Cadiz.	Arenal, 16.	Salamanca.	Corrillo, 2.
Córdoba.	Esgoion, 44.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39.
Coruña.	Pintores, 23.	Segovia.	Cinteria, 8.
Cuenca.	Columela, 20.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Huelva.	Ayuntamiento, 11 y 16.	Tarragona.	Baj. de la Misericordia, 4.
León.	Real, 18.	Teruel.	Nueva, 16.
Logroño.	Carrateria 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Madrid.	Plaza de la Constitución.	Valladolid.	Acercas de S. Francisco.
Malaga.	Mayor Alta, 5.	Vigo.	Príncipe, 26.
	Hualva, Concepcion, 12.	Victoria.	General Alava, 2.
	León, Rua, 13.	Zamora.	Renova, 18.
	Lérida, San Antonio, 9.	Zaragoza.	Hilfonso 1, 41.
	Logroño, Mercado, 23.	Jaen.	Maestra baja, 19.
	Madrid, Carretas, 35.		
	Malaga, Duque de la Victoria, 1.		

EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

ESPAÑA EN PARIS.

RESEÑA ILUSTRADA BIOGRÁFICA, HISTÓRICA, ESTADÍSTICA Y COMERCIAL DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA.

INDUSTRIA, AGRICULTURA Y ARTES.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, así como los industriales, agricultores y productores en general por ser el indicador más completo de cuantos se han publicado.

Para mas pormenores pidase el prospecto que será enviado á correo seguido franco de parte al que lo desee.

TODO SUSCRITOR, SIENDO PRODUCTOR TIENE DERECHO Á FIGURAR EN LA OBRA. Se publica por cuatros años de 32 páginas en papel superior satinado, elegante impresión á dos columnas y con magníficos grabados intercalados en el texto, siendo el precio de suscripción 4 rs. el cu. derno en toda España.

Todos los pedidos á los Sres. Puig-hermanos, editores, San Lorenzo 2, triplicado principal Madrid y se suscribe en la Administración de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 523, Oxford Street, Londres.

En Almería Gomez Talavera.

## LICOR DEL POLO DE ORIVE

INFALIBLE PRESERVADOR DE TODO PADECIMIENTO ODONTÁLGICO.

El que se frade la boca es porque quiere. Usado el LICOR una vez por dia se libra an. de todas las enfermedades de la dentadura y encas. Millones de casos de éxito feliz y constante después de agotados todos los dentrificos sin ningun resultado lo acreditan con infalibilidad.

Depósito central Farmacia de su autor que remite franco de porte y hace grandes desuentos al por mayor. Almería Farmacia del señor Gomez Talavera y en todas las Farmacias mas importantes de España.

¡Ojo! Sin las firmas de Orive en las etiquetas y cuello de los frascos é inscripciones de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7 Bilbao en el cristal y Farmacia de Orive, Bilbao en la cápsula no es legítimo el licor.

## LICOR DEL POLO DE ORIVE

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de caries. Desaparecen los mas violentos con fuertes enjuagatos de 1 ó 2 copas, según instruccion; luego el que tiene dolores de muelas es porque le dá la gana. 8 años de universales resultados, su inmensa venta en todos los puntos y los premios de cinco exposiciones, elocuentemente lo confirman.

## ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. — En Almería, Gomez Talavera.

## NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. — En Almería, Gomez Talavera.

## PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

## DE PANTIGOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les dá su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOS, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predileccion con que son prescritas por varias eminencias medicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades, con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33. — Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.

Almería, Gomez Talavera.

TRASLADO.

El acreditado establecimiento de

Relojeria, de D. Antonio Llorente, situado en la calle de las Tiendas número 2, se ha trasladado á la calle de Hernan Cortés núm. 2 al lado de la casa de los Sres. Macz y Muro.

## PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados. Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

## PORVENIR DE ESPAÑA.

## PANERIA.

Se realizan mas de 4.000 cortes de pantalon desde 12 rs. en adelante.

Castores, elasticotines y pañetes & precios baratísimos.

Calle Real, frente la tienda del guante y Platería de Gimenez.